



# CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Fundado el 11 de mayo en 1918

Buenos Aires, 18 de marzo de 2022

Estimados socios:

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles que la Comisión Directiva en su reunión del jueves 10 de marzo recibió de la Subcomisión de Administración y Finanzas un informe sobre el estado y seguimiento de la ejecución del presupuesto, los resultados operativos y las variables macroeconómicas.

En dicha reunión se informó el impacto sobre las remuneraciones al personal que tendrá el acuerdo paritario alcanzado entre FEDEDAC y UTEDYC, que alcanzará una variación anual promedio del 44% al 31 de marzo, previéndose otros ajustes salariales hasta julio 2022.

Continuando con el cuidado de nuestras finanzas y la necesidad de asegurar la ejecución del plan de mantenimiento ordinario, extraordinario e infraestructura previsto, se resolvió incrementar las cuotas sociales, los ingresos y los adicionales en un 14% a partir del 1° de abril de 2022.

Con el mencionado ajuste, **el promedio anual de variación de la cuota social resulta en un 33%**, lo que a la vez expone la moderación asumida en esta coyuntura y evidencia claramente la necesidad de este ajuste, siendo que la evolución **del IPC, resulta en un impacto promedio superior al 50% para el mismo período.**

Somos plenamente conscientes de la difícil situación económica que sigue atravesando nuestro país y cómo impacta en nuestras economías pero, al mismo tiempo, somos testigos del notable desarrollo de nuestras sedes y deportes, y vemos con agrado como los socios y sus familias se insertan cada vez más en la vida de nuestro Club que va retomando su ritmo y vida habitual lo cual impacta obviamente en los costos que debe afrontar. Por ello, como consecuencia necesaria de intentar sopesar el impacto en la economía de los socios pero a la vez sostener el costo y desarrollo de nuestras sedes y deportes, se decidió este aumento en el porcentaje antes mencionado.

Agradecidos por su esfuerzo y comprensión, los saludamos cordialmente.

LUIS IGNACIO RIGAL

SECRETARIO GENERAL

ALEJANDRO H. MASSA

TESORERO